



Expediente: AYTOCR2026/5491

Extracto: CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE DINAMIZADOR/A CULTURAL. (TIPO A)

DECRETO.-

Una vez finalizado el proceso selectivo para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de **DINAMIZADOR/A CULTURAL** con fecha 25 de septiembre de 2026, y comunicado al Servicio de Personal Planificación para que proceda a realizar los trámites oportunos para la constitución de la bolsa de trabajo, tipo A, recogido en las condiciones para la constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal de este Ayuntamiento en su artículo 6.1, se acuerda constituir la misma como sigue:

N.O	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERC.	2º EJERC.	FASE CONCURSO	TOTAL
1	LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA XIOMARA	22,14	26,22	25,00	73,36

En uso de las competencias que ostento como Concejal Delegado de Área de Hacienda y Personal, en virtud de acuerdo de delegación de competencias, aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de junio de 2024 y Decreto de Alcaldía de 14 de junio de 2024, ambos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 19 de junio de 2024.

ACUERDO

Primero.- Aprobar la constitución de la bolsa de trabajo anteriormente mencionada.

Segundo.- Publicar en el tablón edictal (por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación) y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Tercero.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

